

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 9 de octubre de 2019, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se da publicidad a la solicitud de la declaración de agua minero industrial del sondeo que se cita, en el término municipal de Luque. (PP. 2597/2019).

El Delegado del Gobierno en Córdoba de la Junta de Andalucía.

Hace saber: Que por parte de doña Carla Rivas Aceituno, y en su representación en calidad de padre/tutor don Salvador Rivas González, con domicilio en calle Albendín, núm. 2, de Baena (Córdoba), se solicita la declaración de la calificación de «Agua minero-industrial», de las procedentes de la captación del sondeo identificado con el núm. 123/2012, de su titularidad, en el paraje Los Alamillos polígono 12 parcela 374 del término municipal de Luque y coordenadas UTM referidas al sistema ETRS89 siguientes:

X = 385,490'42.

Y = 4,158,353'05.

Lo que se hace público, a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en este Diario Oficial, de conformidad con lo establecido en el artículo 39.2 del reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Córdoba, 9 de octubre de 2019.- El Delegado del Gobierno, Antonio Repullo Milla.